

Desde la Delegación General de Estudiantes de la Universidad Miguel Hernández de Elche, presentamos este informe de transparencia económica, en el cual pretendemos exponer de la manera más clara posible a qué acciones se destina el presupuesto que se asigna desde la Universidad para el funcionamiento de la misma, en pos de la consecución de sus objetivos y fines establecidos. Sabemos que este informe no tiene un detalle excesivo en las partidas pero sí da una visión general de cómo se han repartido los recursos, quedando abiertos a cualquier cuestión que se plantee.

PRESUPUESTO TOTAL ASIGNADO

Los presupuestos de la Universidad Miguel Hernández de Elche para su ejercicio 2023 asignan las cantidades descritas con anterioridad para el funcionamiento y promoción de actividades impulsadas por las Delegaciones.

Enlace a los Presupuestos UMH 2023

<https://presupuestoypatrimonio.umh.es/presupuestos>

PRESUPUESTO TOTAL ASIGNADO	37.302,00 €	
FUNCIONAMIENTO	25.864,00 €	69,34%
PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES	11.438,00 €	30,66%



■ FUNCIONAMIENTO
■ PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES

REPARTO PRESUPUESTARIO POR CENTROS

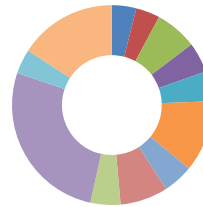
En base a lo establecido en el "REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA DELEGACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE", en su Artículo LV, se establece el siguiente reparto entre los distintos centros para su normal funcionamiento de la partida correspondiente a FUNCIONAMIENTO. Se reparten en tercios, uno para el funcionamiento de la Delegación General, otro que se repartirá a partes iguales a las Delegaciones de Centro, y otro que se repartirá a partes iguales entre las titulaciones y se asignará a las Delegaciones de Centro según el número de titulaciones del centro. El gasto de estos recursos asignados se ejerce para cumplir con los objetivos y labores marcadas para la Delegación de Estudiantes en los Artículos II y III.

NOTA 1: Se descuenta una cuantía con concepto de PRÁCTICAS INTERNAS, correspondientes a los estudiantes en prácticas que requiere la Delegación General. Las Delegaciones de Centro disponen de una figura similar, que son los becarios AEIOU, cuya asignación presupuestaria ya está descontada de la asignación inicial, en base al acuerdo vigente con el Vicerrectorado de Estudiantes de la Universidad.

NOTA 2: Se descuenta una cuantía con concepto de GASTO TELEFÓNICO, correspondientes al gasto de los teléfonos fijos de los despachos de las Delegaciones de Centro y de la Delegación General, se descuenta de la asignación inicial, en base al acuerdo interno de la Delegación de Estudiantes para una mejor previsión del gasto.

NOTA 3: La partida de actividades queda reservada su uso mediante la representación de proyectos concretos por parte de estudiantes o Delegaciones de Centro a la Delegación General de Estudiantes, la cual valora los mismos y asigna de manera consecutiva los recursos de esa partida.

CENTRO	ASIGNACION	PORCENTUAL
Facultad de Bellas Artes	991,75 €	3,83%
Facultad de Farmacia	991,75 €	3,83%
Facultad de Medicina	1.715,46 €	6,63%
Facultad de Ciencias Sociosanitarias	1.232,99 €	4,77%
Facultad de Ciencias Experimentales	1.232,99 €	4,77%
Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	2.921,65 €	11,30%
Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Orihuela	1.232,99 €	4,77%
Escuela Politécnica Superior de Elche	1.956,70 €	7,57%
Escuela Politécnica Superior de Orihuela	1.232,99 €	4,77%
Delegación General de Estudiantes	6.764,67 €	26,15%
Gasto telefónico	1.000,00 €	3,87%
Prácticas Internas	4.000,00 €	15,47%
Intercampus	600,00 €	2,32%



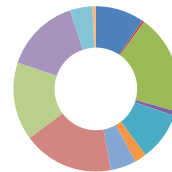
■ Facultad de Bellas Artes
■ Facultad de Farmacia.
■ Facultad de Medicina.
■ Facultad de Ciencias Sociosanitarias
■ Facultad de Ciencias Experimentales
■ Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche.
■ Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Orihuela.
■ Escuela Politécnica Superior de Elche.
■ Escuela Politécnica Superior de Orihuela.
■ Delegación General de Estudiantes.
■ Gasto telefónico
■ Prácticas Internas

NOTA 4: No se reflejan en este informe las aportaciones provenientes de Facultades, Escuelas, Vicerrectorados o otros entes públicos o privados, internos o externos, como patrocinio de actividades o acciones concretas a las Delegaciones de Centro.

GASTO POR CONCEPTOS

Agrupamos los gastos en 13 grandes conceptos, los cuales se reparten de la siguiente forma:

CONCEPTO	GASTO	PORCENTUAL
REPRESENTACIÓN ESTATAL	3.536,76 €	9,48%
REPRESENTACIÓN AUTONÓMICA	168,31 €	0,45%
REPRESENTACIÓN SECTORIAL	7.253,65 €	19,45%
REPRESENTACIÓN INTERNACIONAL	319,34 €	0,86%
GASTOS DE REPRESENTACIÓN E INTERCAMPUS	3.541,80 €	9,49%
MATERIAL DE OFICINA	853,96 €	2,29%
COMUNICACIÓN	1.894,19 €	5,08%
EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	6.630,67 €	17,78%
CONGRESOS Y JORNADAS	5.700,85 €	15,28%
FORMACIÓN	5.496,01 €	14,73%
PRÁCTICAS INTERNAS	1.641,71 €	4,40%
GASTO TELEFÓNICO	261,17 €	0,70%
TOTAL GASTADO	37.298,42 €	99,99%
TOTAL ASIGNADO	37.302,00 €	100,00%
TOTAL RESTANTE	3,58 €	0,01%



■ REPRESENTACIÓN ESTATAL
■ REPRESENTACIÓN AUTONÓMICA
■ REPRESENTACIÓN SECTORIAL
■ REPRESENTACIÓN INTERNACIONAL
■ GASTOS DE REPRESENTACIÓN E INTERCAMPUS
■ MATERIAL DE OFICINA
■ COMUNICACIÓN
■ EXTENSIÓN UNIVERSITARIA
■ CONGRESOS Y JORNADAS
■ FORMACIÓN
■ PRÁCTICAS INTERNAS
■ GASTO TELEFÓNICO

CONCEPTO	GASTO	PORCENTUAL	DESCRIPCIÓN
REPRESENTACIÓN ESTATAL	3.536,76 €	9,48%	Asistencia a los órganos de representación estudiantil estatales de carácter generalista, a los cuales se cubre alojamiento, manutención y transporte.

CREUP	2.717,88 €	76,85%
-------	------------	--------

CREUP es la Coordinadora de Representantes de Estudiantes de Universidades Públicas. Su labor es luchar por los derechos e intereses del estudiantado universitario, elevando su voz a los organismos competentes en materia de educación superior tanto a nivel nacional como internacional. Los gastos derivados de inscripciones y transporte a las Asambleas y encuentro. También hemos participado a lo largo del año con varias personas de la Delegación de Estudiantes de la UMH en la Comisión Ejecutiva Ampliada, cubriendo los gastos de estas. Para más información: <https://www.creup.es/>

CEUNE	127,56 €	3,61%
-------	----------	-------

El CEUNE es el Consejo de Estudiantes Universitarios del Estado es el órgano de deliberación, consulta y participación de los estudiantes universitarios, ante el Ministerio de Universidades. Los gastos derivados de la Asistencia a plenos del órgano. El CEUNE se encuentra regulado en el capítulo XI del RD 1791/2010, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario. Actualmente contamos con una persona en la Comisión Permanente.

I Encuentro Estatal de Comisiones de Convivencia Universitarias	300,90 €	8,51%	Encuentro inaugural para discutir el papel de las comisiones de convivencia universitaria, creadas en cumplimiento de la nueva Ley de Convivencia Universitaria. El evento incluyó paneles, mesas de expertos y sesiones participativas, con el objetivo de proporcionar información útil a los miembros de estas comisiones y sentar las bases para la posible formación de una asociación que las integre. Según la ley aprobada en 2022, todas las universidades deben contar con una Comisión de Convivencia, compuesta por representantes estudiantiles, personal docente e investigador (PDI) y personal técnico, de gestión, administración y servicios (PTGAS). Estas comisiones serán responsables de promover la convivencia en la universidad, fomentar la mediación como mecanismo de resolución de conflictos y, en casos pertinentes, tramitar procesos de mediación como alternativa a sanciones disciplinarias.
Universitari@s ODSesionad@s	160,02 €	4,52%	ODSesiones es proyecto transversal que une a facultades, centros, ONG's, administraciones públicas, empresas, expertos, investigadores y estudiantes para crear conciencia de la situación en la que vivimos y tratar de mejorarla. Los gastos de alojamiento y transporte fueron sufragados por la organización del evento. https://www.um.es/web/17odsiones/univ-odsesionados
Debate Fundación CYD	21,26 €	0,60%	Asistencia del delegado general al debate organizado por Fundación CYD acerca de transformación digital en las universidades. Los gastos relativos al transporte y alojamiento fueron sufragados por Fundación CYD. https://www.fundacioncyd.org/transformacion-digital-en-las-universidades-un-cambio-cultural-que-requiere-velocidad-y-colaboracion-con-el-sector-tecnologico/
Jonadas de aplicación de la LOSU	209,14 €	5,91%	Jornada de puesta en común de ideas y proyectos de cara a la reforma estatutaria del Sistema Universitario motivado por la Ley Orgánica del Sistema Universitario. Organizada por el Consejo de Estudiantes de la Universidad de Alcalá.

CONCEPTO	GASTO	PORCENTUAL	DESCRIPCIÓN
REPRESENTACIÓN AUTONÓMICA	168,31 €	0,45%	Asistencia a órganos de representación autonómicos de carácter generalista, a los cuales se cubre transporte y dietas si fuese necesario.
GVA	0,00 €	0,00%	Asistencia al Consejo Valenciano de Universidades y reuniones con la Dirección General de Universidades para tratar temas relaciones como becas, tasas universitarias, transporte, etc.
AVAP	0,00 €	0,00%	Asistencia a la Comisión de Estudiantes de la AVAP o otros actos convocados por la AVAP. La Delegada General participar en la Comisión de la AVAP como miembro por parte de los estudiantes.
CIVE	168,31 €	100,00%	Asistencia a las convocatorias del Consejo Interuniversitario Valenciano de Estudiantes.
IVAJ	0,00 €	0,00%	Asistencia al Consejo Rector del IVAJ del que se forma parte (http://www.gvajove.es/vaj/opencms/IVAJ/va/index.html).
OTROS	0,00 €	0,00%	Reuniones con el resto de Representantes de Estudiantes de las Universidades Públicas y asistencia a actos institucionales

CONCEPTO	GASTO	PORCENTUAL	DESCRIPCIÓN
REPRESENTACIÓN SECTORIAL	7.253,65 €	19,45%	Asistencia a órganos de representación estudiantil estatales de carácter sectorial, a los cuales se cubren alojamiento, transporte y dietas si fuese necesario. A veces, los gastos de asistencia a las mismas corren a cargo de las direcciones de los centros.
ANECIFYDE	1.013,30 €	13,97%	ANECIFYDE es la Asamblea Nacional de Estudiantes de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Le corresponde la representación exclusiva, ordenación y defensa del colectivo estudiantil de CAFD. Participa la Delegación de la Facultad de Ciencias Sociosanitarias. Para más información: https://anecifyde.es/
AERRAITI	768,66 €	10,60%	AERRAITI es la Asociación a nivel nacional que representa a todos los estudiantes de ingeniería de la rama industrial. Trabajan por la mejora de los estudios de ingeniería en España y el futuro inmediato de sus representados. Participa la Delegación de la Escuela Politécnica Superior de Elche. Para más información: https://aerraiti.es/
AERELABO	477,87 €	6,59%	AERELABO es la asociación de ámbito estatal formada por las distintas Delegaciones de Estudiantes de los centros que imparten el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos y sus variantes. En esta sectorial se dan a conocer y se debaten todos aquellos temas relacionados con los distintos campos de este Grado. Participa la Delegación de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche. Para más información: http://aerelabo.es/
AEALCEE	2.961,03 €	40,82%	AEALCEE es la Asociación Española de Alumnos de Ciencias Económicas y Empresariales. Representa a todos los estudiantes de economía y empresa de las universidades españolas. Participa la Delegación de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Orihuela, y la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche. Para más información: http://www.aealcee.com/
CONEDE	871,87 €	12,02%	CONEDE es el Consejo Nacional de Estudiantes de Derecho. Su finalidad principal es la de representación de todos los estudiantes de Derecho del territorio español para hacer llegar su opinión a los órganos institucionales. Participa la Delegación de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche. Para más información: https://conede.es/index.html
CEEM	284,11 €	3,92%	El CEEM es el Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina. Esta organización representa al estudiantado del Grado en Medicina en España, a través de sus representantes legales y acreditados en cada una de las Facultades de Medicina de España. Se incluyen gastos de asambleas y Jornadas de Formación IJEM Participa la Delegación de la Facultad de Medicina. Para más información: https://www.ceem.org.es/2019/
CEET	369,03 €	5,09%	CEET es el Consejo Estatal de Estudiantes de Telecomunicación. Representa a todos los estudiantes del ámbito de la Telecomunicación. Se tratan temas que afectan a la comunidad universitaria en este sector. Participa la Delegación de la Escuela Politécnica Superior de Elche. Para más información: https://ceet.org.es/
CEP - PIE	507,78 €	7,00%	CEP-PIE es el Colectivo de Estudiantes de Psicología donde pertenecen los y las representantes de estudiantes del Grado en Psicología. Su función principal es la de representar al estudiantado nacional de este grado y trabajar por sus necesidades. Participa la Delegación de la Facultad de Ciencias Sociosanitarias. Para más información: http://www.cep-pie.org/
FEFF	0,00 €	0,00%	FEFF es la Federación Española de Estudiantes de Farmacia. En esta sectorial se representan a los estudiantes del Grado en Farmacia con la finalidad de defender sus intereses y tratar los temas que afectan a la comunidad universitaria en este sector. Participa la Delegación de la Facultad de Farmacia. Para más información: http://www.feef.es/

RITSI	0,00 €	0,00%	RITSI es la Reunión de Estudiantes de Ingenierías Técnicas y Superiores en Informática. Es una asociación estatal que tiene por objetivo coordinar y representar a todo el estudiantado de Ingenierías en Informática a través de sus delegaciones o consejos. Participa la Delegación de la Escuela Politécnica Superior de Elche. Para más información: https://ritsi.org/
SEIAF	0,00 €	0,00%	SEIAF es la Asociación Sectorial de Estudiantes de Ingenierías Agroforestales. Representa a todos los estudiantes en ingenierías agroforestales y defender sus intereses, buscando mejorar la situación de estos estudiantes y solventar los problemas y diferencias de esta rama. Participa la Delegación de la Escuela Politécnica Superior de Orihuela. Para más información: https://seiaf.es/

CONCEPTO	GASTO	PORCENTUAL	DESCRIPCIÓN
GASTOS DE REPRESENTACIÓN E INTERCAMPUS	3.541,80 €	9,49%	

INTERCAMPUS	991,86 €	28,00%	Desplazamientos de los miembros de la Delegación de Estudiantes, para su asistencia a órganos colegiados de la Delegación de Estudiantes (Consejo de Dirección, Pleno de la Delegación de Estudiantes...)
ALMUERZOS DE TRABAJO	1.010,54 €	28,53%	Manutención de los miembros de la Delegación de Estudiantes, durante las sesiones de trabajo o sesiones de órganos de gobierno de la misma.
REUNIÓN CON AYUNTAMIENTOS	14,11 €	0,40%	Manutención reunión representantes de estudiantes con Ayuntamientos de Elche y Altea
CONSEJO DE DIRECCIÓN	699,19 €	19,74%	Reserva de aulas para la celebración de los Consejos de Dirección ordinarios y manutención de sus miembros. Se incluyen gastos de 2022
CLAUSTRO	223,24 €	6,30%	Desplazamiento y manutención de los miembros del claustro
REPROGRAFÍA	602,86 €	17,02%	Gastos de reprografía

CONCEPTO	GASTO	PORCENTUAL	DESCRIPCIÓN
REPRESENTACIÓN INTERNACIONAL	319,34 €	0,86%	

EUROPEAN STUDENTS CONVENTION ZARAGOZA	319,34 €	100,00%	Encuentro de ESU organizado por la CREUP y la Universidad de Zaragoza
---------------------------------------	----------	---------	---

CONCEPTO	GASTO	PORCENTUAL	DESCRIPCIÓN
MATERIAL DE OFICINA	853,96 €	2,29%	

MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	440,15 €	51,54%	Renovación y reparación de equipos informáticos de los diferentes despachos de la Delegación de Estudiantes.
MATERIAL DE OFICINA NO INVENTARIABLE	195,50 €	22,89%	Folios, bolígrafos, grapas, pos-it, portafolios, impresiones, encuadernaciones, plastificaciones etc.
MATERIAL INFORMÁTICO INVENTARIABLE	0,00 €	0,00%	Compra de cámaras de fotos, equipo audiovisual, monitores, ordenadores, etc.
MATERIAL DE OFICINA INVENTARIABLE	0,00 €	0,00%	Folios, bolígrafos, grapas, pos-it, portafolios, impresiones, encuadernaciones, plastificaciones etc.
MOBILIARIO	21,92 €	2,57%	Renovación y reparación de armarios, mesas, sillas, cafeteras, etc.
AGUA	196,39 €	23,00%	Mantenimiento de la máquina de agua de la Delegación de Estudiantes y compra de agua para eventos organizados por la Delegación de Estudiantes

CONCEPTO	GASTO	PORCENTUAL	DESCRIPCIÓN
COMUNICACIÓN	1.894,19 €	5,08%	Merchandising propio de la Delegación y/o de la UMH adquirido en la tienda UMH. Participación en programas de Radio o TV. Promoción Redes Sociales. Folletos informativos

CONCEPTO	GASTO	PORCENTUAL	DESCRIPCIÓN
EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	6.630,67 €	17,78%	Este curso, debido a la situación sanitaria no se han podido llevar a cabo la gran mayoría de las actividades previstas por las diferentes delegaciones y la Delegación General

Concurso de Puentes	0,00 €	0,00%	https://concursodepuentesepse.wordpress.com/ (no se llegó a celebrar)
UMHFEST y paellas	20,55 €	0,31%	Gastos correspondientes a la manutención de las personas voluntarias
Open Day Bellas Artes	103,50 €	1,56%	Jornadas de puertas abiertas campus de Altea
San Isidro	210,50 €	3,17%	Organización de las Actividades Culturales en honor a San Isidro, patrón de los Ingenieros Agrónomos.
Chocolatada Elche 2022	989,10 €	14,92%	Corresponde al 60% de la chocolatada realizada en los edificios de Elche Altavix y Arenals
Chocolatada Salesas 2022	369,55 €	5,57%	Corresponde a la chocolatada realizada en 2022
Chocolatada 2023	3.676,25 €	55,44%	Chocolatada realizada en los campus de Elche, Orihuela-Salesas, Orihuela-EPSo y Altea
Horchatada EPSE	766,67 €	11,56%	Horchatada realizada en mayo de 2023
Cata de cervezas	494,55 €	7,46%	Cata de Cervezas organizada por la Delegación de Estudiantes junto a Cervezas Althia
12 Horas de Pintura	0,00 €	0,00%	Actividad organizada por la Delegación de Bellas Artes para los estudiantes de ese centro

CONCEPTO	GASTO	PORCENTUAL	DESCRIPCIÓN
CONGRESOS Y JORNADAS	5.700,85 €	15,28%	Esta partida depende de las solicitudes y los Congresos a los que tenga posibilidad de organizar la Delegación de Estudiantes durante el año académico.

CNEM	150,00 €	2,63%	Colaboración con el Congreso Nacional de Estudiantes de Medicina
CIETO	400,00 €	7,02%	Colaboración con el Congreso Internacional de Estudiantes de Terapia Ocupacional.
CFUMH	400,00 €	7,02%	Colaboración con el Congreso Nacional de Estudiantes de Fisioterapia.
CNEP	0,00 €	0,00%	Colaboración con el Congreso Nacional de Estudiantes de Psicología.
CNEP	0,00 €	0,00%	Colaboración con el XI Congreso Nacional de Estudiantes de Podología
CCAFD	0,00 €	0,00%	Organización del LVI Congreso de la Asociación de Estudiantes de Relaciones Laborales, Recursos Humanos y Graduados Sociales
CEFA	596,30 €	10,46%	Colaboración con el Congreso de Estudiantes de Farmacia
Jornada 'Conoce la Delegación de Estudiantes'	367,69 €	6,45%	Jornada realizada en octubre para dar a conocer la Delegación de Estudiantes UMH
74 Asamblea General Ordinaria CREUP	2.901,34 €	50,89%	Gastos realizados por la DEUMH para la organización del evento y mantenimiento comité organizador
69 congreso AERRAITI	780,52 €	13,69%	Gastos realizados por la DEUMH para la organización del evento
Semana Cultural de Salesas	5,00 €	0,09%	Organización de una jornada de convivencia en Salesas.
Jornadas San Alberto Magno	100,00 €	1,75%	Colaboración concurso fotografía jornadas San Alberto Magno

CONCEPTO	GASTO	PORCENTUAL	DESCRIPCIÓN
FORMACIÓN	5.496,01 €	14,73%	Esta partida hace referencia a todas las jornadas de formación realizadas por la Delegación de Estudiantes con el fin de formar a los representantes. Su gasto depende de la cantidad de actos se realizan durante el año académico.
Outdoor Training	2.400,70 €	43,68%	Jornadas de Formación dirigidas al Pleno de la Delegación de Estudiantes
Jornadas de Formación abiertas	539,04 €	9,81%	Jornadas de Formación dirigidas al Pleno de la Delegación de Estudiantes
Jornadas de Formación Universidad de León, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y Universidad de Extremadura	509,04 €	9,26%	Asistencia, viaje y manutención de miembro de la DEUMH como formador a las Jornadas de la Universidad de León, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y Universidad de Extremadura
Stage Formativo CREUP	2.047,23 €	37,25%	Jornadas de formación organizadas e impartidas por la Coordinadora de Representantes de Estudiantes de Universidades Públicas (CREUP) en las que se forman a los representantes de las universidades participantes. En este apartado se hace referencia a los gastos de alojamiento, transporte y dietas en el caso que fuera necesaria de los estudiantes de la UMH
CONCEPTO	GASTO	PORCENTUAL	DESCRIPCIÓN
GASTO TELEFÓNICO	261,17 €	0,70%	Gasto telefónico realizado por la Delegación de Estudiantes en el año 2022
CONCEPTO	GASTO	PORCENTUAL	DESCRIPCIÓN
PRÁCTICAS INTERNAS	1.641,71 €	4,40%	Abono de la remuneración del estudiantado que realiza prácticas en la Delegación de Estudiantes-Vicerrectorado de Estudiantes y Coordinación

Fdo.

D. Miquel Antonio Herrero Navarro

Delegado General de Estudiantes de la Universidad Miguel
Hernández de Elche